



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

CONCURSO DE PROYECTOS DE OBRAS DE LARGOMETRAJE PARA POST PRODUCCION – 2012

ACTA FINAL DEL JURADO

De conformidad con el documento de convocatoria y a la Ley de Cinematografía Peruana N° 26370 y su Reglamento D.S. N° 42-95-ED, en la ciudad de Lima, el viernes 08 de junio de 2012, se reunió el Jurado del Concurso de Proyectos de Obras de Largometraje para Postproducción 2012, integrado por el señor Daniel Padilla Gassols, Jefe de Área Cinematográfico, actuando el mismo como Presidente, la señorita Alejandrina Calancha Monge, productora cinematográfica, y el señor Christian Declercq Medina, Jefe de Área Cinematográfica; tras el análisis y complejo proceso de deliberación entre los diez (10) proyectos presentados a concurso, declaran como película ganadora a:

EMPRESA	PROYECTO	DIRECTOR
Alelo Films S.A.C.	"Lima Trece"	Fabrizio Aguilar
405 Comunicaciones S.A.C.	"La Navaja de Don Juan"	Thomas Sánchez
Agua Dulce Films E.I.R.L.	"Cuchillos en el Cielo"	Alberto Durant

Felicidades a los ganadores por la obtención del premio de post-producción. Consideramos que las tres (3) obras ganadoras cumplen con un potencial comercial y artístico. Ello toda vez que los proyectos que logran complementar el argumento de la obra con una adecuada solvencia narrativa y estética audiovisual, sumada a su viabilidad de finalización y exhibición en diversos soportes.

Saludamos la participación de los tres (3) proyectos y confiamos en su próxima finalización y exhibición en el circuito nacional.

Daniel Padilla Gassols
Presidente del Jurado
DNI N° 08202372

Alejandrina Calancha Monge
DNI N° 23865828

Christian Declercq Medina
DNI N° 10809183